

Sesión ordinaria de la Junta de PDI Martes 1 de febrero de 2022

Orden del día

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de las últimas dos sesiones celebradas el 18/10/2021 y el 21/12/2021.
- 2. Informe del Presidente.
- 3. Informe de los representantes de las distintas comisiones.
- 4. Elección de representantes de la Junta de PDI en COSESAL, Comisión de Formación de PDI y Asuntos Sociales.
- 5. Análisis y, en su caso, toma de decisiones sobre la posible fusión de los Planes de Formación del PDI y del PAS.
- 6. Análisis y, en su caso, toma de decisiones sobre el estado actual de las ayudas de recualificación.
- 7. Análisis y, en su caso, toma de decisiones sobre la situación del POD.
- 8. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

- Se aprueban las actas de las sesiones celebradas el 18/10/2021 y el 21/12/2021.
- Se elevará un escrito al Rector, conjuntamente con el Comité de Empresa (en caso de que así lo decidan), solicitando la adscripción de más PAS al servicio del PDI, con el fin de poder abarcar la elevada carga de trabajo que soporta ese servicio.
- Se nombran los 5 miembros representantes de la Junta de PDI en COSESAL:
 Manuel González Sánchez, Silvia García Barrios, Aurelio Moya García, Luis
 Parras Anguita y Esther Díaz Mohedo.

- Se elevará un escrito al COSESAL, manifestando la preocupación de la Junta de PDI por la poca actividad de ese Comité en estos tiempos de pandemia, justo cuando debería haber sido al contrario, erigiéndose en protagonista de las decisiones que en cuestión de Salud se han tomado.
- Se nombran los 2 miembros representantes de la Junta de PDI en la Comisión de Formación del PDI (Ana Almansa Martínez y Paloma Saborido Sánchez).
- Se nombran los 2 miembros representantes de la Junta de PDI en la Comisión de Asuntos Sociales (titular, Antonio Ruiz Molina y suplente, María José Serván Núñez).
- Con la información que actualmente se dispone, la Junta de PDI manifiesta no estar de acuerdo con la fusión de los Planes de Formación del PDI y del PAS anunciada por el Equipo de Gobierno.
- La Junta de PDI queda a la espera de la firma de la resolución rectoral con las modificaciones al alza de las cuantías en las ayudas en el Plan de Recualificación.
- Ante la falta de borrador del POD para el próximo curso, se acuerda elaborar una lista de reivindicaciones a realizar desde la Junta de PDI, así como la creación de una comisión interna para evaluar el borrador del POD una vez se disponga de él.

Fdo: José Luis Galán García, Secretario de la Junta de PDI